Un sitio web oficial del gobierno de los Estados Unidos Así es como lo sabes

Descripción del archivo de gastos independientes

El archivo de gastos independientes contiene información detallada sobre los gastos independientes. Se trata de gastos realizados por personas individuales, grupos, comités políticos, corporaciones o sindicatos que abogan expresamente por la elección o derrota de un candidato federal claramente identificado. Estos gastos no podrán realizarse en concierto o cooperación con o a petición o sugerencia de un candidato, de su campaña o de un partido político.

Este archivo contiene informes de gastos independientes de 24 y 48 horas presentados durante el ciclo electoral actual.

- Informes de 48 horas: En cualquier momento hasta 20 días antes de una elección, si los gastos independientes de una persona u organización suman más de $10,000 en una carrera, deben informarse a la Comisión antes del final del segundo día después de que la comunicación se distribuya públicamente.
- Informes de 24 horas: si las comunicaciones se distribuyen dentro de los últimos 19 días antes de las elecciones, el gasto debe informarse dentro de un día si suman más de $1,000 en una carrera.

El archivo muestra información detallada sobre los gastos independientes, incluyendo a quién se le pagó, el propósito del desembolso, la fecha y el monto del gasto y el candidato apoyado u opuesto por el gasto. Hay datos históricos disponibles a partir del ciclo electoral de 2010.

Datos duplicados

Este archivo contiene transacciones tanto de informes originales como de informes modificados. Las transacciones de un informe original no se eliminan cuando dicho informe se modifica posteriormente. Esto significa que las transacciones se duplicarán en este conjunto de datos. El análisis de estos datos requerirá algo de trabajo para que los totales no se inflen. Generalmente, esto se puede hacer ordenando los registros por declarante y fecha y candidato objetivo con un examen de las columnas indicadoras de enmienda o códigos de tipo de informe cuando aparecen las mismas fechas y montos.

Formato de archivo de gastos independientes

Nombre de la columna	Nombre del campo	Tipo de datos	Descripción	Rango	Explic
ID_CAN	Identificación del candidato	Personaje	Identificación única del candidato a favor o en contra de quien se realizó el gasto	9 personajes	El prim indica busca S=Sen P=Pres caract abrevi los ca Congr inform propo declar faltar; deben nomb estad candi
CAN_NAM	Nombre del candidato	Personaje	Nombre del candidato	Máximo 90 caracteres	
SPE_ID	Identificación del gastador	Personaje	Identificación única del comité, individuo o grupo que realiza el gasto	9 personajes	Identif única entida inform indepe
SPE_NAM	Nombre del gastador	Personaje	Nombre del comité, individuo o grupo que realiza el gasto	máximo 90 caracteres	
ELE_TYP	Tipo de elección	Personaje	Código para elección específica para la cual se realizaron gastos	5 personajes	El prim indica P=Prim S=Esp siguie caract año el
CAN_OFF_STA	Estado candidato	Personaje	Abreviatura del estado postal del candidato	2 personajes	
CAN_OFF_DIS	Distrito candidato	Número	Número de distrito del candidato	2 personajes	Ubicac si se g contra la Cám
CAN_OFF	Oficina	Personaje	Oficina buscada por el candidato	1 personaje	H=Cas P=Pres
CAN_PAR_AFF	Fiesta	Personaje	Abreviatura del partido para candidato	3 personajes	Dem=d Rep=R La list abrevi partid
EXP_AMO	Monto del gasto	Moneda	Importe en dólares del gasto específico		
EXP_DAT	Fecha de gasto	Fecha	Fecha del gasto específico	MM/DD/AAAA	
AGG_AMO	Importe agregado	Moneda	Monto total gastado durante el año calendario, por elección, por cargo solicitado		
SUP_OPP	Apoyar/Oponerse	Personaje	S=Apoyo, O=Oponerse	1 personaje	
PUR	Finalidad del gasto	Personaje		máximo 100 caracteres	descri por ej en tele
PAGAR	Nombre del beneficiario	Personaje		máximo 90 caracteres	Nomb prove entida pago
NÚMERO_ARCHIVO	Número de presentación	Número	Identificador único para una presentación (que puede reportar varios desembolsos)	7 personajes	
AMN_IND	Indicador de enmienda	Personaje	Nuevo informe o modificación de un informe	2 personajes	
TRA_ID	Identificación de la transacción	Personaje	Identificador único de la transacción (único dentro del archivo específico	Máximo 32 caracteres	
IMA_NUM	Número de imagen	VARCHAR2 (11) o VARCHAR2(18)	Ubicación de la imagen de la página en la que aparece la transacción	VARCHAR2 (11) o VARCHAR2(18)	Forma image YY00(YY - af OO - of Cámar 03 - Pa Electró RRR - r carret FFFF-r Forma image (29 de YYYYM YYYY - MM - r DD - di SS - fu Senad 9x - El yyyyy restab año el
REC_DT	Fecha de presentación del recibo	Fecha	Fecha en la que se presentó la transacción a la FEC	MM/DD/AAAA	
FEC_ELECCIÓN_YR	Periodo de dos años	Fecha	Periodo de dos años	YYYY	
NÚMERO_ARCHIVO_PREVIO	Número de presentación anterior	Número	Referencia a una presentación que se está modificando	6 personajes	Para p electró de pre anteri refere presen está m presen y pres papel, nulo
DISEM_DT	Fecha de difusión	Fecha	Fecha de difusión pública	MM/DD/AAAA	

¿NECESITAS AYUDA?
Obtenga ayuda de la FEC por teléfono o correo electrónico

Retroalimentación

Ayúdanos a mejorar FEC.gov

Pruebe las nuevas funciones del sitio web con nuestro equipo de diseño

Regístrese

Regístrese para una videollamada de 30 minutos para ayudarnos a probar las nuevas funciones del sitio web.

O publique comentarios públicos sobre el sitio web FEC.gov de forma anónima

¿Cómo podemos mejorar FEC.gov? Sus comentarios, la información del navegador y la URL de la página que estaba viendo en el momento del envío se publicarán públicamente, así que no incluya información confidencial como su nombre, información de contacto o número de Seguro Social.

¿QUÉ ESTABAS INTENTANDO HACER EN FEC.GOV Y CÓMO PODEMOS MEJORARLO? *(requerido)*

COMENTARIOS GENERALES SOBRE EL SITIO WEB

CUÉNTANOS SOBRE TI

Esta información no pretende reemplazar la ley ni cambiar su significado, ni crea ni confiere ningún derecho para o sobre ninguna persona ni vincula a la Comisión Federal Electoral o al público.

También se recomienda al lector consultar la Ley Federal de Campaña Electoral de 1971, con sus modificaciones (52 USC 30101 y siguientes), los reglamentos de la Comisión (Título 11 del Código de Reglamentos Federales), las opiniones consultivas de la Comisión y las decisiones judiciales aplicables.

Acerca de
Carreras
Prensa
Contacto

Política de privacidad y seguridad
Lenguaje sencillo
Declaración de accesibilidad
Estrategia, presupuesto y desempeño

Ley Sin MIEDO
Gobierno abierto
Gobierno de los Estados Unidos
Inspector General

FOIA
API de OpenFEC
Repositorio de GitHub
Notas de la versión
Estado de FEC.gov

Regístrese en FECMail

Comisión Federal Electoral

Esta información se produce y difunde a expensas de los contribuyentes estadounidenses.